

REPÚBLICA DE COLOMBIA



JUZGADO CUARTO DE FAMILIA DE MEDELLÍN Medellín, diez (10) de septiembre de dos mil veintidós (2022)

Auto:	2042
Radicado:	05001 31 10 004 2021 00173 00
Proceso:	LICENCIA JUDICIAL PARA VENTA DE BIEN DE MENOR
Solicitante:	LISA MARÍA ADARVE SCHWEIKERT, PASAPORTE No. 520731222
Menor de edad:	LUCÍA ELISABETH ADARVE
Decisión:	Corrige datos sentencia.

En atención a la solicitud impetrada por la apoderada de las partes el día 05 de octubre de los corrientes, esta se despachará de forma favorable teniendo en cuenta lo dispuesto en el artículo 286 del C.G.P., el cual refiere que habrá lugar a corregir una providencia, por petición de parte, en los casos de *“error por omisión o cambio de palabras o alteración de estas, siempre que estén contenidas en la parte resolutive o influyan en ella.”*

Así las cosas, se corrige el nombre de la solicitante, el cual es LISA MARÍA ADARVE SCHWEIKERT y conforme a ello el encabezado, deberá tenerse como su nombre en todos los apartes de la sentencia, y el ordinal primero de la sentencia No. 286 del 30 de septiembre de 2022, quedará así:

PRIMERO: *CONCEDER LICENCIA JUDICIAL a LISA MARÍA ADARVE SCHWEIKERT, PASAPORTE No. 520731222, madre de la menor de edad LUCÍA ELISABETH ADARVE por haberse demostrado la necesidad de la venta, la utilidad y el beneficio que se persigue para la menor de edad, para vender los derechos de dominio que tiene esta última, en cada uno de los siguientes inmuebles:*

- 1. 5% que pertenece a LUCÍA ELISABETH ADARVE sobre el bien inmueble con M.I. No. 001-59456 de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Medellín, zona sur, ubicado en la Calle 25 No. 43G 63, sector D de la Urbanización El Sauzal de la ciudad de Medellín. LOTE DIEZ (10): uno lote de terreno con todas las mejoras y anexidades, situado en la ciudad de Medellín, con frente a la calle 25 con una cabida de 1.122,86 varas cuadradas, que equivalen a 718,63 metros cuadrados, marcado con el Nro. 16 en el plano de la Urbanización, situado en la parte urbana del Municipio de Medellín, en el paraje “El Guamal”, Urbanización El Sausal, con edificación de material, con todas sus mejoras, dependencias y demás anexidades, que linda: Por el ORIENTE, en treinta (30) metros y 115 milímetros, con el lote Nro. 15 de propiedad de la señora*

Sofía Posada de Restrepo; por el NORTE, en 22.00 metros, con 340 milímetros, con la calle 25; por el OCCIDENTE, en 33.28 metros, con propiedad que es o fue de Jorge Uribe, Julio Galvis y otros; por el SUR, en 20,70 metros con terrenos de la Empresa Siderúrgica. La distingue la nomenclatura urbana de Medellín con los Nros. 43 G-83 y 43 G-65 de la calle 25. Archivo digital 003 (folio 69 al 77)

2. 25% que pertenece a LUCÍA ELISABETH ADARVE en los inmuebles:

- Inmueble ubicado en el sótano 2 del Edificio Pasadena PH, de la calle 14 No. 40 A – 145 de la ciudad de Medellín. LOTE TRECE (13): SÓTANO 2 – PARQUEADERO No. 4. Inmueble identificado con M.I. No. 001-517404 de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Medellín, zona sur. Archivo digital 003 (folio 78 al 83)
- Inmueble ubicado en el sótano 2 del Edificio Pasadena PH, en la calle 14 No. 40 A-145 de la ciudad de Medellín, fracción de El Poblado. LOTE CATORCE (14) SÓTANO 2 – PARQUEADERO No. 5. Inmueble identificado con M.I. No. 001-517405 de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Medellín, zona sur. Archivo digital 003 (folio 84 al 89)
- Inmueble hace parte de un edificio de Propiedad Horizontal denominada “Edificio Pasadena”, situado en esta ciudad de Medellín, fracción de El Poblado, en la calle 14 Nro. 40 A-145. LOTE QUINCE (15): SÓTANO 2 – PARQUEADERO No. 6. Inmueble identificado con M.I. No. 001-517406 de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Medellín, zona sur. Archivo digital 003 (folios 90 al 95)
- Inmueble hace parte de un edificio de Propiedad Horizontal denominada “Edificio Pasadena”, situado en esta ciudad de Medellín, fracción de El Poblado, en la calle 14 No. 40 A-145. LOTE DIECISÉIS (16): SÓTANO 2 – CUARTO ÚTIL No. 3 Inmueble identificado con M.I. No. 001-0517451 de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Medellín, zona sur. Archivo digital 003 (folios 96 al 101)
- Inmueble hace parte de un edificio de Propiedad Horizontal denominada “Edificio Pasadena”, situado en esta ciudad de Medellín, fracción de El Poblado, en la calle 14 No. 40 A-145. LOTE DOCE (12): DÉCIMO PISO – APARTAMENTO No. 1001. Inmueble identificado con M.I. No. 001-517471 de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Medellín, zona sur. Archivo digital 003 (folios 102 al 108)

Dicho acto escriturario podrá realizarse en cualquiera de las notarías de este círculo, a elección de los interesados, de lo cual se aportará copia con destino a este proceso.

Se ordena que por secretaría se expida copias auténticas y se remita a la demandante.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

ÁNGELA MARÍA HOYOS CORREA

Juez

*El canal de comunicación con el despacho es el correo electrónico: j04famed@cendoj.ramajudicial.gov.co
y las actuaciones y providencias pueden consultarse en el Sistema Siglo XXI
y en los Estados Electrónicos en la página web de la rama judicial.*

JBR

Firmado Por:
Angela Maria Hoyos Correa
Juez
Juzgado De Circuito
Familia 004
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **a6a8d6df6bccf354686932d83ac33a308c4ae35992fd27cadec4f3aba229ce4**

Documento generado en 10/10/2022 07:18:08 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>